

CREOCAR S.A

D:: HUYPALTA S/N
T:: 072234191
SUSCAL-CAÑAR-ECUADOR

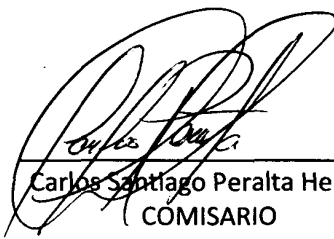
CARLOS SANTIAGO PERALTA HEREDIA

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía; a la vez que tengo a bien informar a todos los señores accionistas de la **COMPAÑÍA CREOCAR S.A** del Cantón Suscal de la provincia del Cañar, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2011**, presentados por el señor Gerente CARLOS EDWIN MOREON PAREDES con C.I: 0301498523, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas; que fueron además confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos de soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: **ACTIVO:** CINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS; **PASIVO:** CERO DOLARES AMERICANOS; **INGRESOS:** OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE 39/100 DOLARES AMERICANOS Y **COSTOS Y GASTOS:** OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 85/100 DOLARES AMERICANOS. EN CONSECUENCIA, DEJANDO UN **RESULTADO DEL EJERCICIO:** MENOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 46/100 DOLARES AMERICANOS; resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento económico más amplio ya que por motivos ajenos a la voluntad de todos los cuales son de conocimiento común han hecho que la Compañía tenga no el movimiento económico que se esperaba; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías del Austro con sede en la ciudad de Cuenca para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente


Carlos Santiago Peralta Heredia
COMISARIO
0301034179

